

ACTA No. 38/2018- (Sesión Extraordinaria)

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 10 de octubre de dos mil dieciocho siendo la hora 17:00, el Alcalde Interino Gustavo Mobilio da inicio da inicio a la Sesión Extraordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: Estela Pérez (titular), Angel Rojas (titular), Beatriz Balparda (titular), Regina Ferreira (como titular) y la funcionaria Anahir Caraballo, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al **ORDEN DEL DÍA**:

1) Asuntos urgentes

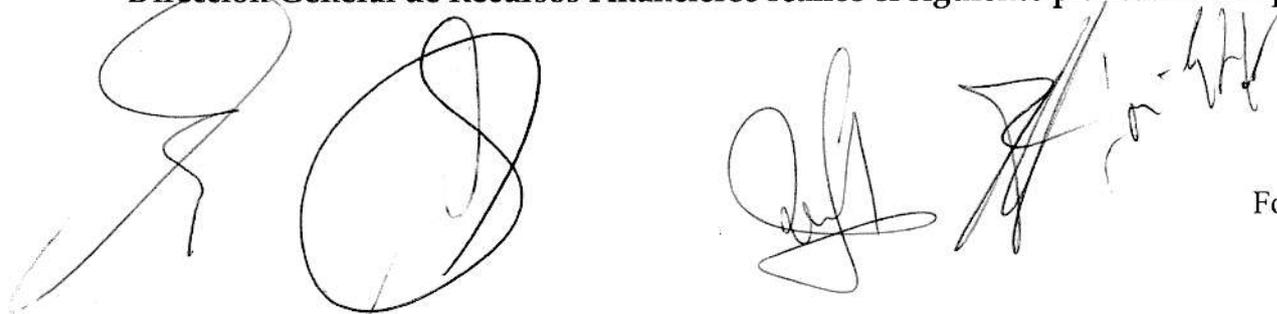
Primer Punto del Orden del Día: ASUNTOS URGENTES, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 408/2018 Autorizar el gasto de hasta usd 280 (dólares americanos doscientos ochenta) por concepto de compra de:

2 Cable HDMI macho /macho 22 mtrs
Splitter HDMI 2 puertos 4K/3D

a la empresa "Zona Gadet" RUT 217037940012, por ser la de mejor precio. El pago se hará efectivo al tipo cambio vendedor pizarra publicado por el BCU del día anterior a la fecha que se realice el pago, asignándose al Proyecto Equipamiento y Mantenimiento de los Municipios y Centros de Barrio. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 409/2018 Autorizar el gasto de \$ 11.200 iva incluido (pesos uruguayos once mil doscientos) por concepto de compra de 4 gazebos 3x3 mts verde – plegable, a la empresa "Sodimac Home Center" RUT 216996650015. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 410/2018 Autorizar el gasto de \$ 4.893 iva incluido (pesos uruguayos cuatro mil ochocientos noventa y tres) a la empresa "Ferretería Ferrotopo" rut 020270110016 , por concepto de compra de:

Centro de Barrio Pinares – 8 barrotes y 23 soportes	32,7 mts barrote - \$90 c/u +
Centro de Barrio Colinas – 8 barrotes y 22 soportes	
Centro de Barrio Pinar – 20 soportes y 2,10 mts soportes	65 mts soporte – \$30 c/u = Total \$4.893

Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 411 Solicitar a la Dirección General de Recursos Financieros realice el siguiente planteo de trasposicion



que afectará al programa 133, renglones: 115 que a la fecha presentan saldos insuficientes y autorizar el siguiente planteo de trasposición.

Programa y renglón reforzado:

Programa 133 Renglón 115	Por \$3.000	(saldo actual \$4.698)
--------------------------	-------------	------------------------

PROGRAMA Y RENGLÓN REFORZANTE:

Programa 133 Renglón 324	Por \$3.000	(saldo actual \$30.001)
Equip de Impresion. Fotocopiadoras y Similares		

TOTAL TRANSPOSICIÓN PESOS URUGUAYOS TRES MIL (\$3.000).

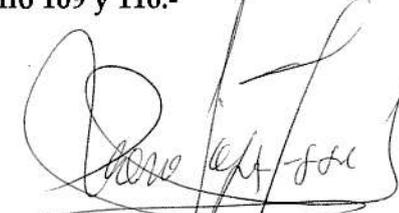
Próximo Concejo el jueves 18 de octubre de 2018 a las 19:00horas.

Siendo las 17:05 horas y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

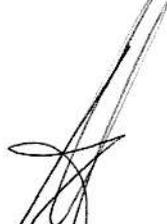
La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 18 del mes de octubre del año 2018, la que ocupa el folio 109 y 110.-



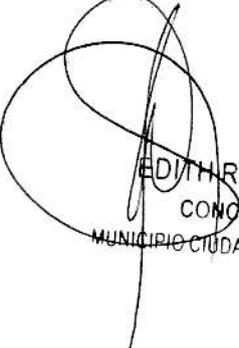
JOSE ESTEBAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
GANELONES



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA